

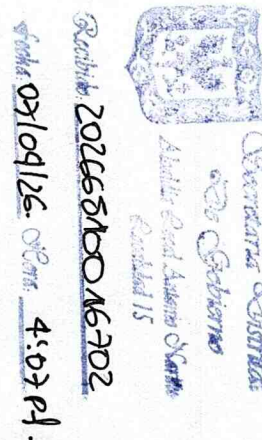
Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Doctora:

LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS

Alcaldesa Local de Antonio Nariño

Supervisora Contrato No. **253-2026-CPS-P (147462)**.



Asunto: Solicitud terminación Anticipada Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **253-2026-CPS-P (147462)**.

Cordial saludo Dra. Luisa María.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar de manera muy respetuosa, la terminación anticipada del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **253-2026-CPS-P (147462)**, cuyo objeto es *"Prestar servicios profesionales al Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño para intervenir en los distintos aspectos y procedimientos jurídicos, sancionatorios y administrativos relacionados con la actividad económica, despachos comisorios, convivencia ciudadana y uso del espacio público, de conformidad con la normatividad nacional, distrital y local vigente, en el marco del cumplimiento del proyecto 2478"*.

Lo anterior, por temas personales, situación que me imposibilita ejecutar el objeto del contrato mencionado, a partir de la fecha 8 de abril de 2026.

Agradezco de antemano la atención y la consideración otorgada a la presente.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO AVILA AGUILAR

C.C. 91159821 de Floridablanca.